

CONCURSO DE MÚSICA Y BAILE URBANO BASES DEL CONCURSO

I. PRESENTACION:

Con motivo del aniversario del “Día Mundial del Agua” que en el presente año ha elegido el tema: **Agua para las ciudades: respondiendo al desafío urbano**, la “Campaña 10000 compromisos por el Agua” y el Centro de Investigación Social y Educación Popular “ALTERNATIVA”, organizan el **Concurso de Música y Baile Urbano “Hip Hop del agua”** a realizarse el día DOMINGO 27 DE MARZO de 2011, en el “Parque de La Muralla”.

Este año el objetivo del Día Mundial del Agua 2011 es *“centrar la atención internacional sobre el impacto del rápido crecimiento de la población urbana, la industrialización y la incertidumbre causada por el cambio climático, los conflictos y los desastres naturales sobre los sistemas urbanos de abastecimiento de agua”*.

En ese sentido, el concurso busca la participación de diferentes instituciones, asociaciones y/o agrupaciones juveniles que desarrollen la práctica de ritmos urbanos (rap, hip hop, danchall, breakdance, funky y otros), incluyendo música y baile, dentro de la campaña “10 000 compromisos por el agua”, para sensibilizar a la población juvenil y estimular su participación en la conservación y cuidado del agua en las ciudades.

II. FINALIDAD:

El concurso “HIP HOP DEL AGUA” tiene por finalidad sensibilizar a los jóvenes de Lima Metropolitana mediante la música y el baile acerca de los problemas del agua y el impacto del cambio climático para comprometerse activamente a responder al desafío de la gestión del agua urbana.

III. OBJETIVOS:

- Sensibilizar a la población juvenil de Lima metropolitana mediante la música y el baile acerca de los problemas del agua y el impacto del cambio climático.
- Visualizar la importancia y la necesidad de conservación y uso sostenible del agua.
- Promover compromisos juveniles de acción para el cambio de tan preocupante realidad.
- Concientizar el amor por la naturaleza mediante la práctica artística.

IV. ASPECTOS ESPECIFICOS:

4.1. DEL CONCURSO:

“HIP HOP DEL AGUA” es un concurso de musica y baile urbanos. En el que se establecen dos categorías:

- **PRESENTACION:** incluye canción original y coreografía (65% de la puntuación total para el tema musical y 35% de la puntuación total para la propuesta coreográfica).
- **FREESTYLE.**

Que consiste en la búsqueda de la mejor canción, que debe ser composición original, cuyo tema central será “**EL AGUA PARA LAS CIUDADES**”. El tema debe ser interpretado en vivo e ir acompañado de alguna propuesta coreográfica grupal.

4.2. ORGANIZACIÓN:

- Estará a cargo de las instituciones que conforman la Campaña 10000 compromisos por el agua y el Centro de Investigación Social y Educación Popular Alternativa. El Concurso “HIP HOP del AGUA” se realizará el **27 DE MARZO** y se iniciará desde las **10:00 A.M.**

- El Concurso se realizará en el Parque de la Muralla.

4.3 DE LOS PARTICIPANTES:

CATEGORIA PRESENTACIÓN:

- Participan diferentes instituciones, asociaciones y/o agrupaciones juveniles que desarrollen la práctica de ritmos urbanos (rap,, hip hop, danchall, breakdance, funky y otros).
- Cada grupo estará conformada por un **mínimo de 4 y un máximo de 15 integrantes**. Incluidos músicos, cantantes y bailarines.
- Pueden participar indistintamente, jóvenes de ambos sexos entre 13 y 25 años.
- Cada agrupación designará un delegado quien será el único nexo con los organizadores, autorizado para reclamos, sugerencias o alguna otra consulta.
- En el momento del concurso los participantes, si lo desean pueden identificarse con una pancarta o banderola con el nombre de su Institución. (opcional)

CATEGORÍA FREESTYLE:

- Participan diferentes instituciones, asociaciones y/o agrupaciones juveniles que desarrollen la práctica de ritmos urbanos (rap,, hip hop, danchall, breakdance, funky y otros).
- Pueden participar indistintamente, jóvenes de ambos sexos entre 13 y 25 años.
- Cada agrupación designará un delegado quien será el único nexo con los organizadores, autorizado para reclamos, sugerencias o alguna otra consulta.
- Para esta categoría se tendrá en cuenta criterios propios de esta disciplina tales como el FLOW y la apreciación del público.

PARA AMBAS CATEGORÍAS:

- Cada agrupación contará con una **ficha de inscripción** que podrá descargar en: <http://10000compromisosporelagua.wordpress.com/sonidos-y-formas-del-agua/concurso-hip-hop-del-agua/> en la que figurará el nombre de su grupo, los nombres de sus participantes, y el nombre del tema que presentan, el que deberán enviar vía correo electrónico a jovenesagua@yahoo.es o entregarlo en Emeterio Perez 348, Urbanización Ingeniería – Distrito de San Martín de Porres (altura de la cuadra 3 de Habich). Posteriormente deberán entregar una **ficha técnica** indicando sus necesidades para la presentación (ubicación de instrumentos, micros, etc.)
- Los Participantes que generen desorden, falten el respeto a los organizadores o miembros del jurado o dañen la imagen de la organización; antes, durante o después del evento serán sancionados por la comisión organizadora que puede descalificarlos y excluirlos automáticamente del evento, y si es finalista retirarlo del puesto ocupado y a la no entrega del premio correspondiente.

4.4. DE LA INSCRIPCION:

- La inscripción será desde **el 24 de febrero hasta el 24 de marzo** del presente año.
- Si desea hacerlo de forma personal puede apersonarse al local de El Centro de Investigación Social y Educación Popular "ALTERNATIVA", sito en Calle Emeterio Perez 348, Urbanización Ingeniería – San Martín de Porres (altura cuadra 3 de Habich)

- También puede hacerlo llamando a los teléfonos: 481-5801 / 481-5466 / o al correo: **jovenesagua@yahoo.es**
- La inscripción es sin costo alguno.
- Todas las delegaciones participantes, culminada su inscripción recibirán y deberán **reenviar lo antes posible su ficha de inscripción vía correo electrónico, adjuntando también la ficha técnica** con sus requerimientos para su participación; aparte de **tenerlas el día del concurso**, para uso del delegado.

4.5. DE LA PRESENTACIÓN:

- El orden de participación en el Concurso será mediante SORTEO, que se realizará media hora antes de iniciar el evento. Las agrupaciones deberán llegar con una hora de anticipación al evento como máximo.
- Las Agrupaciones que llegaran después de haber realizado el sorteo, darán inicio al concurso, trayendo como consecuencia el desplazamiento en el orden por parte de las demás agrupaciones.
- Una vez finalizado el sorteo, las agrupaciones que deseen cambiar su número de orden de participación podrán hacerlo previa coordinación entre sus delegados e informando a los organizadores, sin alterar el orden de participación de las demás agrupaciones.
- Las agrupaciones que no se presentaran en su turno de participación en el escenario, quedarán excluidos del concurso, y para ello se realizará 3 llamadas por parte del animador y/o si lo desean lo podrán hacer al final del evento, **pero con 5 puntos menos de su puntaje acumulado.**
- El tiempo de duración de la participación será de máximo 8 minutos. De lo contrario se le descontara 5 puntos por cada minuto de exceso.
- Para iniciar su participación contarán con 5 minutos para la instalación de sus instrumentos e interpretes.
- Al terminar su participación tendrán 5 minutos para retirar sus instrumentos y otros artefactos, de lo contrario se penalizara con (-2) puntos.

4.6. CRITERIOS DE EVALUACION:

4.6.1. MUSICA:

- **Mensaje:** Es importante **LA LETRA** de la canción cuyo contenido deberá aludir al cuidado del agua. (30 puntos)
- **Armonía:** Comprende los arreglos hechos al tema, la relación entre acorde y melodía. (10 puntos)
- **Ritmo:** Comprende la correcta sincronización en la interpretación grupal. (10 puntos)
- **Interpretación:** Relacionada a la expresión del intérprete, desarrollo y empaste musical. (15 puntos)

4.6.1.1. Del Jurado Calificador:

- Integrado por artistas de reconocida trayectoria y contratados por los organizadores.
- Su determinación será inapelable.
- En caso de empate (sólo en el primer y segundo lugar), los jurados determinarán por consenso.

4.6.2. PROPUESTA COREOGRAFICA:

- **Interpretación:** Comprende la expresión gestual, expresión corporal, coordinación grupal, identificación con los personajes, transmisión del mensaje, habilidades de ejecución de pasos, ritmos y cambios en el baile, capacidad de improvisación, armonía rítmica espacial y auditiva. (15 puntos)

- **Coreografía:** Comprende la secuencia de pasos y mudanzas, los desplazamientos, sincronización con la música, diseño coreográfico relacionado con el mensaje, uso de la simetría y asimetría coreográfica, uso y dominio del espacio. (12 puntos)

- **Presentación grupal y Vestimenta:** Uniformidad y originalidad en el uso del vestuario, acorde con su propuesta escénica. Orden y disciplina en el tiempo de espera, previo a la presentación. (8 puntos)

4.6.2.1. Del Jurado Calificador:

- Integrado por artistas de reconocida trayectoria.
- Su determinación será inapelable.
- En caso de empate (sólo en el primer y segundo lugar), los jurados determinarán por consenso.

4.7. DE LOS PREMIOS:

Inmediatamente después del concurso se proclamarán los resultados y de acuerdo al orden de mérito se concederán premios a los tres primeros puestos. Todos los participantes recibirán un diploma de participación.

4.8. DE LA COORDINACIÓN:

- Hasta la fecha del evento se entregará información a través de los medios que posee la campaña:

MEDIO NOMBRE:

Blog 10000 compromisos por el agua
Facebook Diez Mil Compromisos Por Agua
Correo Electrónico jovenesaqua@yahoo.es

- El sábado 12 de marzo se realizará una reunión para informar y también recoger observaciones o sugerencias, así como para regularizar datos no correctos en la ficha de inscripción. Oportunamente se hará conocer el local de reunión.

V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Se contará con un **ÁREA DESTINADA A LA ELABORACIÓN DE GRAFFITIS**, cuyo tema central será el **AGUA PARA LA CIUDAD**.
- Cualquier situación no prevista en la presentes bases será resuelta por la Comisión Organizadora.
- La asistencia del público es completamente libre.

Lima Febrero de 2011
Los Organizadores